

15 DE MAYO DE 2020.

**DIPUTADA HAYDEÉ OCAMPO OLVERA, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.**

**A FAVOR SI ES DE CONSIDERAR COMO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN EL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR MEDIO DEL CUAL SE EXHORTA A LAS Y LOS PRESIDENTES MUNICIPALES PARA QUE HABILITEN Y PONGAN A DISPOSICIÓN UNA LÍNEA TELEFÓNICA Y WHATSAPP EXCLUSIVA Y ACTIVA LAS 24 HORAS, PARA LA ATENCIÓN Y DENUNCIA DE VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO, MISMA QUE DE MANERA URGENTE E INMEDIATA SE DE A CONOCER A LA POBLACIÓN EN GENERAL A TRAVÉS DE TODOS LOS MEDIOS POSIBLES DE COMUNICACIÓN, QUE DISPONGA CADA AYUNTAMIENTO, QUEDANDO DE FORMA PERMANENTE Y COMO CONSECUENCIA DE LAS MEDIDAS PREVENTIVAS DEL COVID-19; PRESENTADO POR LAS DIPUTADAS HAYDEÉ OCAMPO OLVERA, DULCE MARÍA RODRÍGUEZ OVANDO Y FLOR DE MARÍA GUIRAO AGUILAR, INTEGRANTES DE ESTA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA.**

Con su venia diputada presidenta, muy buenas tardes a todas mis compañeras y compañeros diputados, a la ciudadanía en general y gracias a todos por estar, a todos los que nos están acompañando a través de las diferentes plataformas y tecnología digital. Quiero rápidamente recapitular algunas cosas agradeciendo obviamente la participación tanto de mí, mis compañeras la diputada Olvita Palomeque y la diputada Dulce, la comisión especial de atención a feminicidios la cual presido, de esta comisión, emana un consejo consultivo y ciudadano integrado por 21 personas, el cual fue autorizado por este honorable congreso en el pleno el 27 de septiembre de 2019, este consejo consultivo ha estado trabajando y a pesar de estas situaciones de pandemia hemos estado reuniéndonos, para tratar diversos temas acerca de la cuestión de violencia contra la mujer y familia, en la última reunión que se tuvo fue el pasado 5 de mayo, se realizó la tercera reunión ordinaria de este consejo consultivo de 21 integrantes, asistieron 15, de esos 15, puedo mencionar, que estuvo presente el representante fiscalía y el representante del poder judicial el representante de derechos humanos entre otros, en esta reunión se llegó a un acuerdo de solicitar a través de este honorable congreso, un exhorto respetuoso como lo acaban de mencionar, a las y

los presidentes municipales para que habiliten y pongan a disposición una línea telefónica y whatsapp exclusivo y activo las 24 horas, para atención y denuncia de violencia familiar y género misma que se solicita que de manera inmediata se dé a conocer a la población en general a través de todos los medios posibles de comunicación de que disponga cada ayuntamiento, quedando de forma permanente y como consecuencia de las medidas preventivas del COVID -19, esta medida está pegada a las situaciones actuales y reales que estamos viviendo, porque no es nada más nuestro estado sino obviamente a nivel nacional, tenemos una problemática social, en el consejo recordemos que el 31 de marzo, el consejo de salubridad nacional declaró como emergencia sanitaria por causas de fuerza mayor a la epidemia de enfermedad generada por el virus COVID -19 y estableció que la secretaría de salud, determinará todas las acciones que resulten necesarias para atenderlas las cuales han consistido entre otras en exhortar a la ciudadanía al resguardo domiciliario para evitar que salgan de sus hogares y evitar el contagio; como representantes populares debemos sumar esfuerzos y voluntades con los poderes del estado, para seguir garantizando la seguridad y protección de violencia hacia las mujeres, la niñez y adolescencia durante este durante esta contingencia en los municipios de nuestro estado, derivado del aislamiento voluntario que se está acatando, sabemos que la integridad física de las mujeres, niñas, niños y adolescentes se pueden encontrar en serio peligro, ya que puede presentarse un alto índice de violencia familiar, con ello podemos sumar a los ayuntamientos para reforzar y contribuir de manera conjunta al gran esfuerzo y compromiso que está realizando ya por su parte el poder ejecutivo, fiscalía general en sus respectivas competencias, atribuciones y funciones bajo la política pública eficiente y eficaz de seguir bajando los índices de violencia familiar en Chiapas; en esta cuarentena voluntaria en la que nos encontramos, debiendo tener presente que esta situación se presta para posibles estados de ansiedad, de desesperación dando pie a presentar diferentes tipos de violencia, cabe recalcar que la organización de naciones unidas, alertó que en este contexto de emergencia aumentan los riesgos de violencia contra la mujer, la niñez y adolescencia ya que debido a las medidas de confinamiento para combatir el brote

de coronavirus, las personas tienen tienden a permanecer en sus casas, situación que para algunas personas, no es seguro ya que se pueden encontrar cerca de su agresor, aumentando con ellos el contexto de emergencia de violencia, por eso es inevitable sumar a los ayuntamientos y reforzar con líneas telefónicas para ayudar en este tema para que tanto las mujeres, como la niñez y adolescencia puedan encontrar una acción de protección, en ese tenor consideramos necesario y urgente hacer el atento llamado a las y los presidentes municipales para que habiliten y pongan a disposición una línea telefónica exclusiva y activa las 24 horas, para la atención y denuncia de violencia familiar y género, el gobierno municipal tiene en sus manos el generar acciones encaminadas a restaurar el tejido social y que prevenga, atienda y erradique la violencia de primera mano, garantizando de manera expedita el acceso a los servicios esenciales que proporcione el municipio y atendiendo a las necesidades de las mujeres, niñas, niños y adolescentes a través de la línea de emergencia, por lo que yo solicito de manera muy respetuosa a todas mis compañeras y compañeros legisladores, hagamos propio este punto de acuerdo y seguir con la política pública es eficacia, eficiente que continúe garantizando el bienestar, seguridad e integridad física y psicológica de las mujeres, la niñez y adolescencia de nuestro estado; les solicito podamos sumar esfuerzos para que podamos hacer realidades de este exhorto y pues sigamos trabajando en conjunto por el bienestar de las y los ciudadanos de nuestro estado.

Es cuanto diputada presidenta.